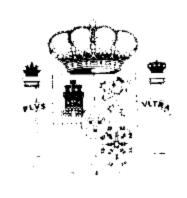


23/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.



23/97 BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

Excelentísimos Señores:

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS

FERNÁNDEZ

Vicepresidente Primero del Gobierno,

Ministro de la Presidencia y Secretario

del Consejo de Ministros

DON RODRIGO DE RATO Y

FIGAREDO

Vicepresidente Segundo del

Gobierno y Ministro de Economía y

Hacienda

DON ABEL MATUTES JUAN

Ministro de Asuntos Exteriores

DOÑA MARGARITA MARISCAL DE

GANTE Y MIRÓN

Ministra de Justicia

DON EDUARDO SERRA REXACH

Ministro de Defensa

DON JAIME MAYOR OREJA

Ministro del Interior

DON RAFAEL ARIAS-SALGADO

MONTALVO

Ministro de Fomento

DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Ministra de Educación y Cultura

DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA

Ministro de Trabajo y Asuntos

Sociales

DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS

Ministro de Industria y Energía

DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL

VALLE-LERSUNDI

Ministra de Agricultura, Pesca y

Alimentación

DON MARIANO RAJOY BREY

Ministro de Administraciones

Públicas

DON JOSÉ MANUEL ROMAY

BECCARÍA

Ministro de Sanidad y Consumo

DOÑA ISABEL TOCINO

BISCAROLASAGA

Ministra de Medio Ambiente

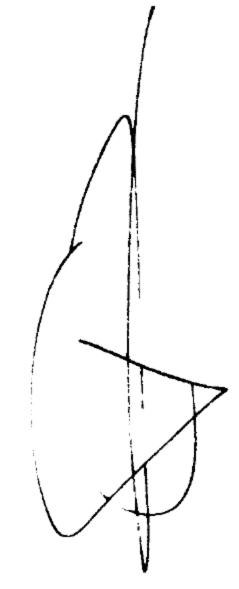
DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ

BAJÓN

Secretario de Estado de la

Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintisiete de junio de mil novecientos noventa y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo



de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinte de junio.

A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

I. ANTEPROYECTOS DE LEYES

(1) • El Consejo, a propuesta del titular de Economía y Hacienda, acuerda aprobar el anteproyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 429.966.757 pesetas, para atender el déficit de explotación de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), correspondiente al ejercicio 1994, y su remisión a las Cortes Generales.

III. ASUNTOS DE PERSONAL

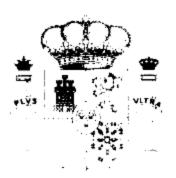
NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes :

Ministerio de Asuntos Exteriores

(2) • Reales Decretos:

 Por el que se dispone el cese de Don Julio Albi de la Cuesta como Embajador de España en la República del Ecuador.

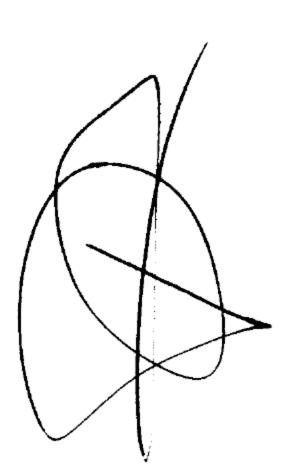


- Por el que se dispone el cese de Don Carlos Westendorp y Cabeza como Embajador Representante Permanente de España ante las Naciones Unidas.
- Por el que se designa Embajador de España en la República del Ecuador a Don Eduardo Cerro Gordinho.

Ministerio de Defensa

(2) • <u>Reales Decretos</u>:

- Por el que se dispone el cese del Almirante del Cuerpo General de la Armada Don Juan José Romero Caramelo como Jefe del Estado Mayor de la Armada.
- 2) Por el que se dispone el cese del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Víctor Suanzes Pardo como Director General de Política de Defensa.
- 3) Por el que se dispone el cese del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada Don Francisco José Torrente Sánchez como Director del Gabinete Técnico del Ministro de Defensa.
- 4) Por el que se promueve al empleo de Almirante del Cuerpo General de la Armada al Vicealmirante Don Antonio Moreno Barberá.
- 5) Por el que se promueve al empleo de Almirante del Cuerpo General de la Armada al Vicealmirante Don Francisco José Torrente Sánchez.
- 6) Por el que se nombra Jefe del Estado Mayor de la Armada al Almirante del Cuerpo General de la Armada Don Antonio Moreno Barberá.
- 7) Por el que se nombra General Jefe de la Cuarta Región Militar, Región Militar Pirenaica Oriental, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Víctor Suanzes Pardo.



- 8) Por el que se nombra Director General de Política de Defensa al Almirante del Cuerpo General de la Armada Don Francisco José Torrente Sánchez.
- 9) Por el que se nombra Director del Gabinete Técnico del Ministro de Defensa al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Luis Alejandre Sintes.

Ministerio de Industria y Energía

(2) • Real Decreto por el que se dispone el cese de don Félix Santamaría Díaz como Director de la Escuela de Organización Industrial.

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

DE CARÁCTER GENERAL

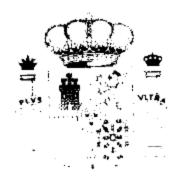
Ministerio de Educación y Cultura

• Real Decreto por el que se refunde y armoniza la normativa de promoción y estímulos a la cinematografía y se dictan normas para la aplicación de lo previsto en la disposición adicional segunda de la Ley 17/1994, de 8 de junio.

CONDECORACIONES

Ministerio de Asuntos Exteriores

• <u>Real Decreto</u> por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a Don Juan José Romero Caramelo.



INDULTOS

Ministerio de Justicia

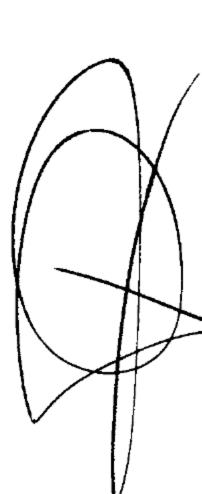
• Reales Decretos: 1) a 25) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Antonio González Moñino; Don Andrés Hueso Bravo; Don Pedro Álvarez Castellano; Don Juan Luis Arias Cañavate; Don Juan María Bermejo Salguero; Doña Christina Dores Schilhaneck; Doña Victoria Gallego Ramiro; Doña María Pilar García Tebar; Don Juan Wenceslao García Miquel; Don Juan Rafael Jiménez Muñoz; Don Francisco Javier López Gutiérrez; Don Alejandro López Rios; Don Javier Martínez Ferrer; Don José Molina Montellano; Don José Manuel Nieves Carmona; Don José Pascual Romero; Doña María Alegría Prieto Suárez; Don José Antonio Quintero Gómez; Don Juan Manuel Ramírez Luque; Don Andrés Reyes Ramos; Don Jesús Antonio Rodríguez Velázquez; Don José Antonio Santaella Bustamante; Doña María Cruz Santos Barrios; Don Javier Tirado Sanz; y Don Pablo Trachta Albert.



Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :

Ministerio de Justicia

- (5) <u>Acuerdo</u> por el que no se conceden los indultos solicitados por Don y 49 más.
 - B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS)



IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

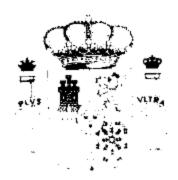
- Por el que se establecen las normas relativas a la protección de los animales durante su transporte -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Fomento-.
- 2) Por el que se modifica el Real Decreto 2207/1994, de 16 de noviembre, por el que se aprueba la lista de sustancias permitidas para la fabricación de materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos y se regulan determinadas condiciones de ensayo -Propuesto por los Ministros de Sanidad y Consumo, de Economía y Hacienda, de Industria y Energía y de Agricultura, Pesca y Alimentación-.
- 3) Por el que se establecen las normas comunitarias mínimas necesarias para el control de determinadas enfermedades de los moluscos bivalvos -Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo-.

Ministerio de Defensa

Real Decreto por el que se establecen las plantillas de las Fuerzas Armadas para el ciclo 1997/1998.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 798/1995, de 19 de mayo, por el que se definen los criterios y condiciones de las intervenciones con finalidad estructural en el sector de la pesca, de la



acuicultura y de la comercialización, la transformación y la promoción de sus productos.

Ministerio de Administraciones Públicas

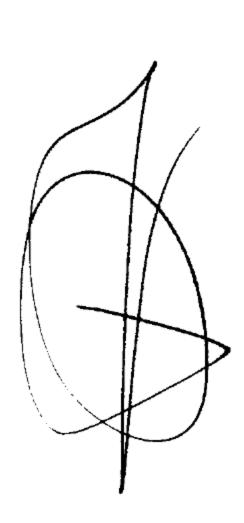
Reales Decretos:

- 1) Sobre ampliación y modificación de medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Generalidad de Cataluña por los Reales Decretos 1552/1994, de 8 de julio; 899/1995, de 2 de junio, y 900/1995, de 2 de junio.
- Sobre ampliación de funciones y servicios traspasados a la Generalidad de Cataluña por Real Decreto 1963/1982, de 30 de julio.
- Sobre traspaso de funciones y servicios a la Generalidad de Cataluña en materia de buceo.
- 4) Sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de ejecución de la legislación sobre productos farmacéuticos.
- 5) Sobre ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados por la Administración del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de cultura, por el Real Decreto 896/1995, de 2 de junio.
- 6) Sobre traspaso a la Generalidad de Cataluña de las funciones y servicios de la Seguridad Social en materia de asistencia sanitaria encomendada al Instituto Social de la Marina -ISM-.
- 7) Sobre traspaso a la Generalidad de Cataluña de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación.

CONDECORACIONES

Ministerio de Sanidad y Consumo

Real Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a Don Fernando S. Antezana Araníbar.



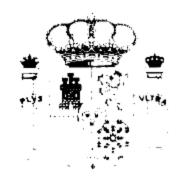
V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos:

- Por el que se autoriza la firma del Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre el Reino de España y la República de Costa Rica.
- 2) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Acuerdo marco sobre comercio y cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Corea, por otra, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 3) Por el que se autoriza la declaración de aceptación por España de la adhesión de Islandia al Convenio de La Haya sobre aspectos civiles de la sustracción internacional de menores (La Haya 25-10-1980) y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 4) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio basado en el artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la extradición entre los Estados miembros de la Unión Europea, y Declaraciones anejas.
- 5) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo entre el Gobierno de la República Popular China y el Reino de España sobre el mantenimiento del Consulado General de España en la Región Administrativa Especial de Hong Kong en la República Popular China.
- Sobre concesión de beneplácito a favor del Señor como nuevo Embajador de Chile en España, y del Señor como nuevo Embajador de Pakistán en España.



Ministerio de Justicia

Acuerdos:

De continuación del procedimiento de extradición pasiva de 1) y 2) de nacionalidad belga; y de de nacionalidad española. De continuación del procedimiento de ampliación de 3) y 4) de nacionalidad extradición pasiva de de nacionalidad italiana; y de británica. De tramitación de expediente de extradición activa de 5) de nacionalidad española. de nacionalidad 6) a 8) De entrega en extradición de de nacionalidad británica; y turca; de e nacionalidad francesa. 9) y 10) De autorización de traslado a España de de nacionalidad española, y de para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por

Ministerio de Defensa

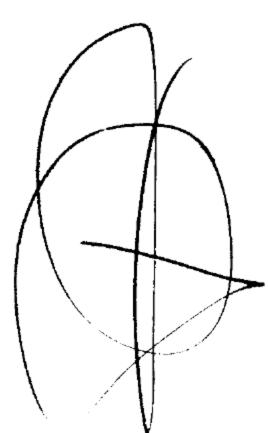
<u>Acuerdo</u> por el que se autoriza la celebración del contrato para servicios de mantenimiento, abastecimiento, entrenamiento e ingeniería de los equipos y sistemas de detección y telecomunicaciones actuales y futuros del Ejército del Aire.

las autoridades judiciales de Portugal.

Ministerio de Economía y Hacienda

Acuerdos:

 Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 27.445.651 francos franceses a la República de Costa de Marfil para



- financiar un proyecto de electrificación rural, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.
- 2) Por el que, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 a) de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, se aprueba la operación de concentración económica consistente en la fusión por absorción de las sociedades Entrecanales y Távora, S.A., y EURSA, S.A., por parte de la compañía Cubiertas y MZOV, S.A.
- 3) Por el que se autoriza a la Comunidad Valenciana a realizar emisiones de deuda pública interior, por un importe de hasta 41.709.900.000 pesetas.

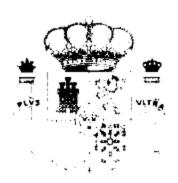
Ministerio del Interior

<u>Acuerdo</u> por el que se convalida un gasto por importe de 181.748.710 pesetas, correspondiente a obras y a redacción de proyectos de la Dirección General de la Guardia Civil.

Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para la corrección y estabilización de deslizamientos ocasionados por las lluvias en la CN-629, de Burgos a Santoña, p.k. 69,8 al 74,3, Cantabria.
- 2) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para la reparación de nuevos daños producidos por los últimos temporales de lluvias en diversos pp.kk. de la CN-IV Madrid-Cádiz y CN-331 Córdoba-Málaga, Córdoba.
- 3) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia necesarias para la reposición de un muro de contención derruido entre los pp.kk. 152 y 153 de la carretera ramal de acceso a la CN-II Madrid-Francia por Barcelona, Soria.
- 4) Por el que se autoriza la suscripción del convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, para la financiación



- de actuaciones en el área de rehabilitación del Barrio del Fondo y su entorno, de Santa Coloma de Gramanet, al amparo del Real Decreto 2190/1995, de 28 de diciembre.
- 5) Por el que se autoriza la suscripción del convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Instituto Vasco de Estadística, para la realización de las encuestas coyuntural y estructural de la industria de la construcción, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Ministerio de Educación y Cultura

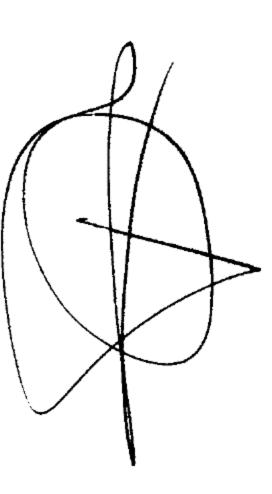
Acuerdos:

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 50.349.981 pesetas, correspondiente a salarios de personal laboral.
- 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 324.380.995 pesetas, correspondiente a salarios de personal laboral.
- 3) Por el que se convalida un gasto por importe de 65.110.733 pesetas, correspondiente a salarios de personal laboral.
- 4) Por el que se convalida un gasto por importe de 14.639.870 pesetas, correspondiente a salarios de personal laboral sustituto.
- 5) Por el que se convalida un gasto por importe de 674.214 pesetas, correspondiente a salarios de personal laboral.
- 6) Por el que se convalida un gasto por importe de 213.760.233 pesetas, correspondiente a salarios de personal laboral.

Ministerio de la Presidencia

Acuerdos:

1) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 17 de marzo de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña



- Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 21 de marzo de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña
- 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 24 de febrero de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don
- 4) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 13 de marzo de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Dontros.
- 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 14 de marzo de 1997 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña

Ministerio de Administraciones Públicas

<u>Acuerdo</u> por el que se declara la prórroga del programa de acción especial "Zona Oeste de León", para el bienio 1998-1999, y se aprueba la cooperación financiera estatal correspondiente.

Ministerio de Sanidad y Consumo

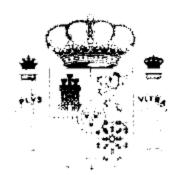
Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato programa para 1997, para la asistencia sanitaria de pacientes del Insalud por el hospital de la "Fundación Jove", de Gijón, Asturias, cuyo importe asciende a 2.094.002.725 pesetas.
- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de transporte sanitario para el traslado de pacientes beneficiarios de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Aragón, por un importe máximo de licitación de 5.282.564.040 pesetas, distribuido en cuatro anualidades.

Ministerio de Medio Ambiente

Acuerdos:

 Por el que se toma razón de las obras de emergencia para reparar los daños ocasionados por las inundaciones y temporales acaecidos



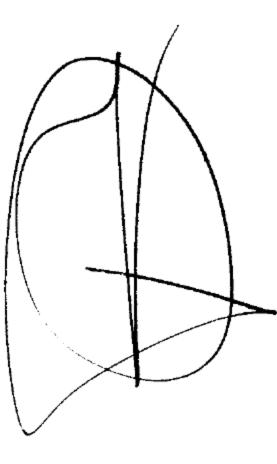
- en diciembre de 1996 y enero de 1997 en el azud de Lietor, Albacete.
- 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para reparar los daños ocasionados por las inundaciones y temporales acaecidos en diciembre de 1996 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para reparar los daños ocasionados por las inundaciones y temporales acaecidos en diciembre de 1996 en la Comunidad Autónoma de Asturias.
- 4) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para reparar los daños ocasionados por las inundaciones y temporales acaecidos en diciembre de 1996 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- 5) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para reparar los daños ocasionados por las inundaciones y temporales acaecidos en enero de 1997 en el cauce del río Júcar, a su paso por la ciudad de Cuenca.



Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes :

Ministro de Fomento

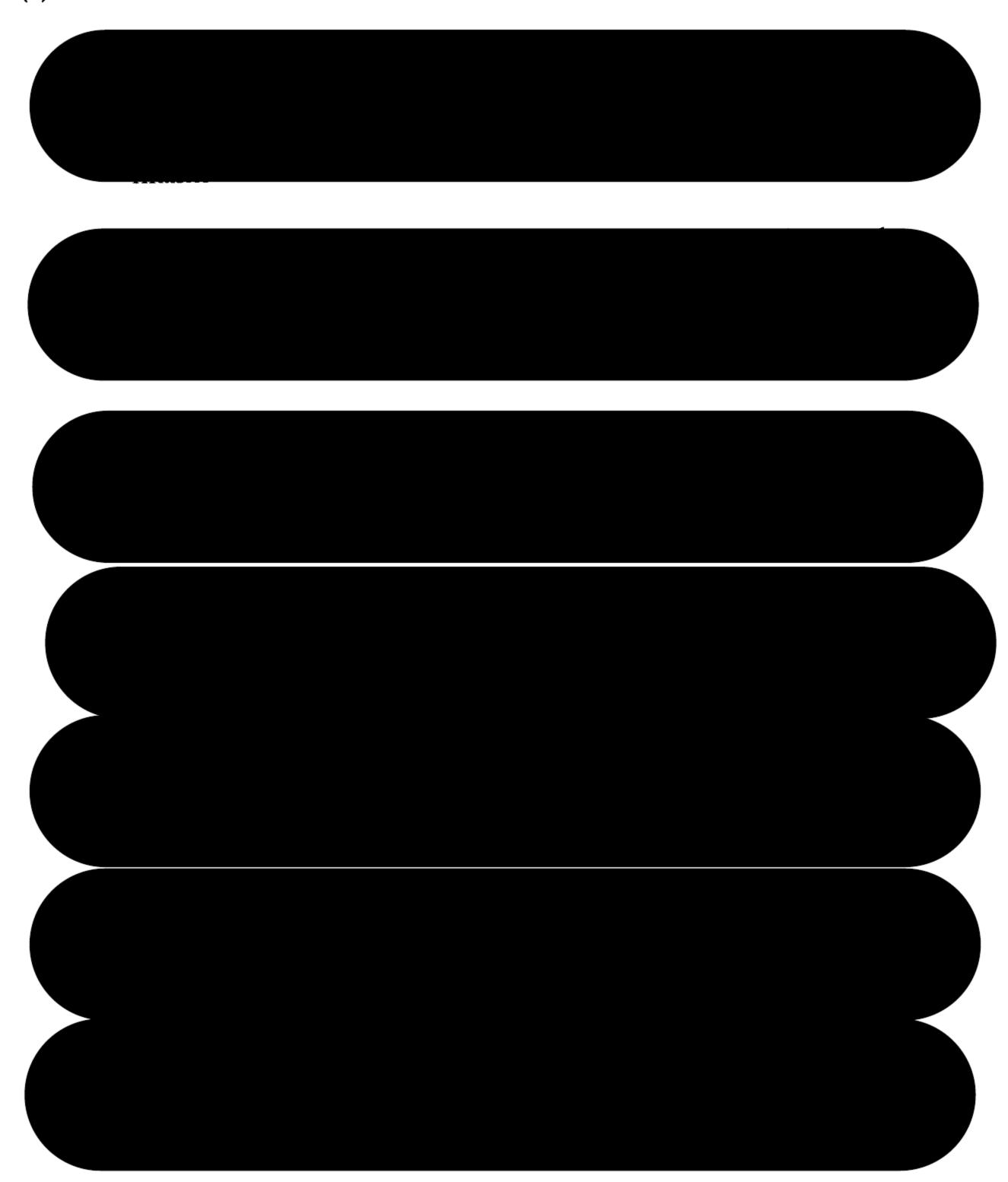
Sobre la apertura del expediente de la Comisión Europea en relación con la Ley 17/1997, de 3 de mayo, por la que se incorpora al Derecho español la Directiva 95/47/CE, de 24 de octubre, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el uso de normas para la transmisión de señales de Televisión y se aprueban medidas adicionales para la liberalización del sector.

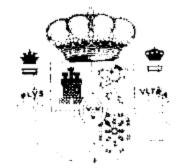




Ministro de Administraciones Públicas

(6) - Sobre cumplimiento de los pactos con las fuerzas políticas.





Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

(7) - Sobre actividad parlamentaria.



D) INFORME DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Soé lestait lance

Francisco Álvarez-Cascos Fernández

EL MINISTRO SECRETARIO,

José María Aznar López